



**UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE PEREIRA
COMPRA DE BIENES Y SUMINISTROS
CONVOCATORIA PÚBLICA No. 20 DE 2018
ACTA DE ADJUDICACIÓN**

PARA: Señor Rector
DE: Comités Jurídico y Técnico
ASUNTO: Acta de Adjudicación
FECHA: 11 de abril de 2018

1. OBJETO: COMPRA DE EQUIPO Y MATERIALES ELÉCTRICOS Y ELECTRÓNICOS

2. EMPRESAS INVITADAS

Además de la publicación en la página Web de la Universidad, la Sección de Bienes y Suministros hace invitación a las siguientes empresas:

- 1 ELECTRÓNICA I+D LTDA
- 2 AUTOMATIZANDO S.A.S
- 3 ENERGISTESLA - CARLOS JULIO RESTREPO HUERTAS
- 4 RG DISTRIBUCIONES S.A.
- 5 ELÉCTRICAS BOGOTA LTDA
- 6 ENIAC ELECTRÓNICA - JOSÉ OMAR MEJIA CANO
- 7 DISTRIBUIDORA BOMBICOL S.A.S
- 8 ELÉCTRICOS DEL VALLE S.A
- 9 MELEXA S.A.S
- 10 IMPOINTER S.A.S
- 11 ELÉCTRICAS HYG S.A.S
- 12 HI-TECH AUTOMATIZACIÓN S.A.S
- 13 ELECTRO SILVANIA - JEREMIAS QUEVEDO CASTILLO

3. EMPRESAS QUE PARTICIPAN EN LA LICITACIÓN

- 1 ELECTRÓNICA I+D LTDA
- 2 RG DISTRIBUCIONES S.A.
- 3 AUTOMATIZANDO S.A.S
- 4 DISTRIBUIDORA BOMBICOL S.A.S

4. EVALUACIÓN JURÍDICA

Una vez revisados los documentos legales exigidos en el Pliego de Condiciones, se tiene el siguiente cuadro resumen:

PROVEEDORES	RUT	Certificado de Existencia y Representación Legal	Documentos de Seguridad Social	Formato Información de Proveedores
	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
1	ELECTRÓNICA I+D LTDA	SI	SI	SI
2	RG DISTRIBUCIONES S.A.	SI	SI	SI
3	AUTOMATIZANDO S.A.S	SI	NO	SI
4	DISTRIBUIDORA BOMBICOL S.A.S	SI	SI	SI



UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE PEREIRA
COMPRA DE BIENES Y SUMINISTROS
CONVOCATORIA PÚBLICA No. 20 DE 2018
ACTA DE ADJUDICACIÓN

La empresa Automatizando se le solicita subsanar el Certificado de Existencia y Representación Legal, ya que la fecha de expedición es superior a los 30 días solicitados como requisito en el pliego, esta no lo subsana, por lo tanto no continua en el proceso, las demás empresas cumplen con lo solicitado y por lo tanto continúan en el proceso.

5. EVALUACIÓN TÉCNICA

Se realiza la evaluación técnica verificando el cumplimiento de las especificaciones técnicas, documentos y requisitos de obligatorio cumplimiento solicitados en el Pliego, encontrando que la empresa Distribuidora Bombicol para el ítem 4 - Tecnología Eléctrica II aclara que las referencias cotizadas son XB7NA21 y XB7NA31 donde estas solo corresponden a una parte de lo que se requiere como "Botón Pulsador y Pulsador Retorno" no es el elemento completo que requiere la Universidad en el subítem 4 y 5, por lo tanto no continua en el proceso para este ítem, para los demás ítems continua en el proceso, las demás empresas cumplen con lo solicitado por lo tanto continúan en el proceso.

6. EVALUACIÓN ECONÓMICA

De acuerdo con la evaluación anterior, se realiza la comparación de las ofertas económicas presentadas y que cumplieron con todas las condiciones.

Proponente		Ítem Ofertado	VALOR OFERTA
1	ELECTRÓNICA I+D LTDA	5	\$ 2,238,676
		7	\$ 206,501
2	RG DISTRIBUCIONES S.A.	4	\$ 1,855,127
3	DISTRIBUIDORA BOMBICOL S.A.S	2	\$ 1,987,229
		7	\$ 207,030

Para el ítem 6, el precio ofertado por la empresa Bombicol supera el presupuesto asignado para este ítem.

Para el ítem 1 y 3 No se recibieron ofertas.

7. RECOMENDACIÓN

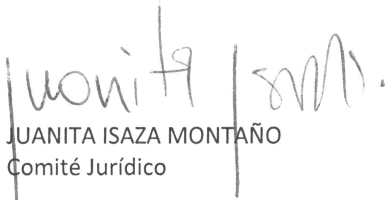
De acuerdo con las evaluaciones anteriores y al presupuesto oficial asignado para la Convocatoria, se recomienda adjudicar de la siguiente manera:

PROPONENTE	ÍTEM A ADJUDICAR	VALOR TOTAL A ADJUDICAR
ELECTRÓNICA I+D LTDA	5	\$ 2,238,676
	7	\$ 206,501
RG DISTRIBUCIONES S.A.	4	\$ 1,855,127
DISTRIBUIDORA BOMBICOL S.A.S	2	\$ 1,987,229
VALOR TOTAL A ADJUDICAR		\$ 6,287,533



UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE PEREIRA
COMPRA DE BIENES Y SUMINISTROS
CONVOCATORIA PÚBLICA No. 20 DE 2018
ACTA DE ADJUDICACIÓN

Los ítems 1, 3 y 6 no adjudicados se declaran desiertos, para su adquisición se procederá de acuerdo con el Estatuto de Contratación de la Universidad.


JUANITA ISAZA MONTAÑO
Comité Jurídico

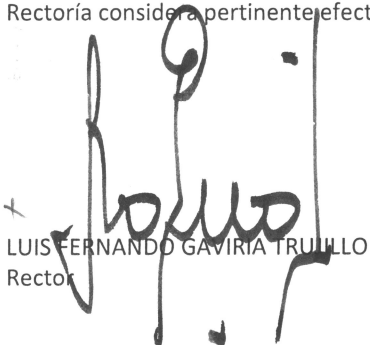

EDGAR ALONSO SALAZAR MARÍN
Comité Técnico


RICARDO ACOSTA ACOSTA
Comité Técnico


DANIEL ANDRÉS AVENDAÑO BARRETO
Comité Técnico


CRISTHIAN DANIEL MOLINA MACHADO
Comité Técnico

Teniendo en cuenta que el proceso de Convocatoria Pública, se desarrolló de acuerdo con las Normas de Contratación establecidas, la Rectoría considera pertinente efectuar esta adjudicación de acuerdo con la recomendación de los Comités.


LUIS FERNANDO GAVIRIA TRUJILLO
Rector